

El espacio de la mujer en el área académica y co-gobierno de la Universidad Boliviana

Fátima Consuelo Dolz Salvador, Universidad Mayor de San Andrés, Bolivia

Abstract—his work shows an approximation to the situation of women in the academic and research field at the Bolivian University and specifically at the Universidad Mayor de San Andrés. The situation of women's participation at the student and teaching levels has been studied. It analyzes the reasons for the low participation in positions of additional responsibility to the teaching load, seeking an analytical approach to the topics of: gender, higher education and processes of change and democracy in Bolivian education. Finally, we present the analysis and interpretation of the data, as a basis for the recommendations for a better perspective of women, as a professional, in the University of San Andrés.

Index Terms— Gender, education, technology, university

Abstract—En este trabajo se muestra una aproximación al estado de situación que ocupa la mujer en el ámbito académico y de investigación en la Universidad Boliviana y específicamente en la Universidad Mayor de San Andrés. Se ha estudiado la situación de participación de la mujer a nivel estudiantil y docente. Se analiza los motivos de la poca participación en puestos de responsabilidad adicional a la carga docente, buscando un acercamiento analítico a los temas de: género, educación superior y procesos de cambio y democracia en la educación boliviana. Por último, se presenta el análisis e interpretación de los datos, como base de las recomendaciones para una mejor perspectiva de la mujer, como profesional, en la universidad Mayor de San Andrés.

Index Terms— Genero, educacion, tecnologia, universidad

1 INTRODUCCION

EL objetivo general, que guía a la investigación es Establecer el espacio que ocupa la mujer en el ámbito académico y de investigación de la Universidad Boliviana y en particular de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), asimismo como profesional y estudiante en el área tecnológica. Complementariamente se definen como **objetivos específicos**: a) Lograr una descripción esencial e información actual sobre la participación profesional y estudiantil por género en la UMSA b) Proporcionar información cuantitativa (estadísticas) de género en estudiantes y docentes del área tecnológica c) analizar los motivos de participación o no de la mujer en puestos de mayor responsabilidad en cogobierno.

En una primera instancia se busca un acercamiento analítico a los temas de: género, educación superior y cogobierno. Luego se hace una descripción de la Universidad Boliviana y en particular de la Universidad Mayor de San Andrés, con sus respectivas carreras en el área tecnológica. Por último, se presenta el análisis e interpretación de los datos, que son base de las recomendaciones para una mejor perspectiva de la mujer como profesional, en la universidad pública.

La información recabada, corresponde a la que fue posible obtener a través de la revisión documental, principalmente de boletines estadísticos del Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), el departamento de Investigación y Postgrado (DIPGIS) de la UMSA, el departamento de Personal Docente de la UMSA y entrevistas a autoridades universitarias y encuestas a docentes.

1.1 Género

El término género se tomó de la gramática, de la sociología y de la antropología y ha mostrado un referencial analítico eficaz porque, apunta que, además de la cuestión biológica, la diferencia entre los sexos es una construcción social y cultural. También trabaja con la noción de poder, como estructurador de la jerarquía y asimetría en las relaciones hombre-mujer.

En ningún país del mundo las mujeres tienen los mismos derechos y oportunidades que los hombres, lo dice el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Se plantea que el acceso de las mujeres, a la ciencia ha de ser paralelo a un cambio en la construcción-producción de la ciencia, en la ciencia educativa y en la sociedad en general [1]; sólo en ese caso podremos encaminarnos hacia una ciencia no androcéntrica, que permita a las mujeres superar los obstáculos que encontramos en el acceso a la actividad científica y permanecer en ella.

1.2 Educacion Superior

La educación superior no solo brinda un conocimiento especializado que permite el desarrollo de actividades denominadas profesionales, útiles para el desarrollo de la carrera individual. También, y fundamentalmente, es un factor relevante para el incremento de la productividad y competitividad de un país.

Muchos estudios a nivel internacional, muestran que la discriminación es un factor discriminante y estratificador al interior de la educación superior.

1.3 Procesos de cambio y cogobierno en la educación boliviana

Un fin de la educación boliviana en la Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez es "Formar integral y equitativamente a hombres y mujeres en función de sus necesidades, mediante el desarrollo armónico de todas sus potencialidades y capacidades, valorando y respetando sus diferencias y semejanzas" [2]. Elementos que significan avances democráticos que reconocen los derechos de los pueblos indígenas, la equidad de género, la interculturalidad y la diversidad lingüística. Y aunque hay un franco avance en el tema, continúan las condiciones de desventaja social, económica y escolar de los pueblos indígenas, en especial de las mujeres indígenas, como producto del pensamiento colonial y de subordinación de las mujeres.

La Democracia Universitaria se manifiesta a través del Cogobierno paritario docente-estudiantil en todos los niveles de decisión y gobierno universitario [3]

2 ESTUDIANTES Y DOCENTES PREGRADO Y GÉNERO EN EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA (SUB)

La evolución de la Matrícula Universitaria para el año 2015, alcanzó 440.918 estudiantes en el Sistema de la Universidad Boliviana (SUB), de los cuales 216.434 son hombres y 224.484 son mujeres. El crecimiento de la matrícula total es del 71,67% en 12 años, del 2004 al 2015; en términos absolutos la matrícula se incrementó en 184.084 estudiantes, en una tasa de crecimiento anual promedio del 5,97% [4].

2.1 Matrícula Pregrado en SUB

Como se podrá apreciar en Figura N° 1; la matrícula del género femenino ha superado al de varones, en los años 2012, 2013, 2014 y 2015. Con estos datos se puede afirmar que la educación superior pública es más equitativa que en las décadas pasadas en términos de género; aunque con seguridad hay otros aspectos en los que se debe seguir trabajando para hacer que sea más equitativa en todo sentido.

2.2 Evolucion de la matrícula por área de conocimiento

La distribución de la matrícula por área de conocimiento, como se aprecia Fig. 2, en lo que respecta al área de tecnología (Ciencias Puras, Ingeniería y tecnología, Ciencias Agrícolas) constituye un 37% de la matrícula total en el SUB.

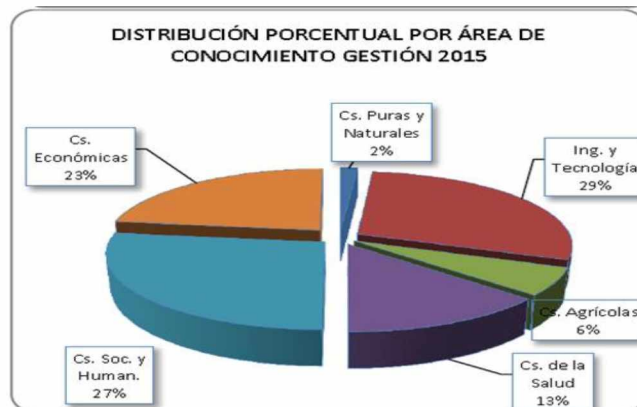


Fig. 2. Matrícula por área de conocimiento en SUB [4]

2.3 Titulados pregrado en la Universidad Boliviana

El crecimiento de Titulados se ha incrementado de 16.693 el año 2004 a 25.406 el año 2015; en las distintas áreas. El crecimiento promedio anual de titulados es 4,35% entre el 2004 y el 2015. El total de titulados del periodo es de 238.168 nuevos profesionales en los doce años, de los cuales 107.988 son varones y 130.180 son mujeres, representando un 55%.

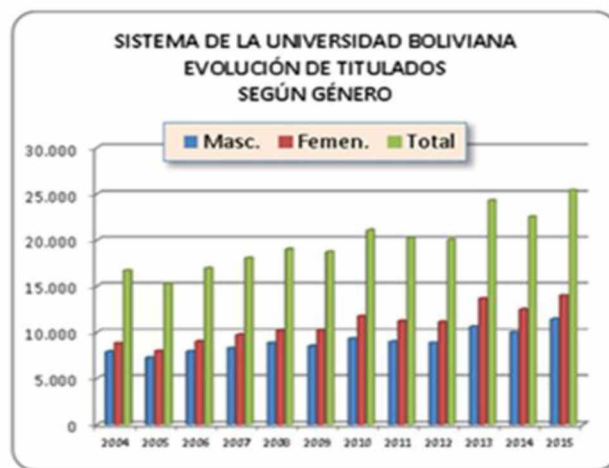


Fig. 3. Evolucion de titulados según género en SUB

En relación a la distribución de titulados por área de conocimiento tenemos en la figura 3 que en el área tecnológica se titula un 26% del total que ingresa al área, mientras que la titulación en el área de ciencias sociales y humanidades es de 27% que es la misma proporción de matrícula, ciencias económicas es de 23% de ingreso, y en el área de la salud se tiene un 24% de titulación, lo que significa que hay abandono o cambio de carreras

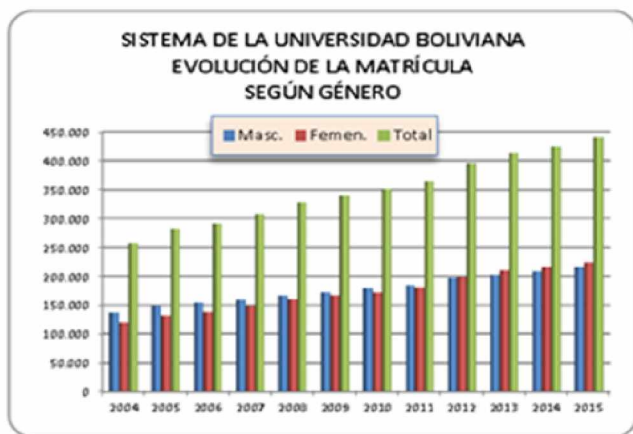


Fig. 1. Evolución de matrícula y tasa crecimiento en SUB

(principalmente en ingeniería y tecnología). Sin embargo, se destaca que en la titulación según género es mayor el porcentaje de mujeres, de 55% frente a 45% de hombres, como se ve en Figura 4.

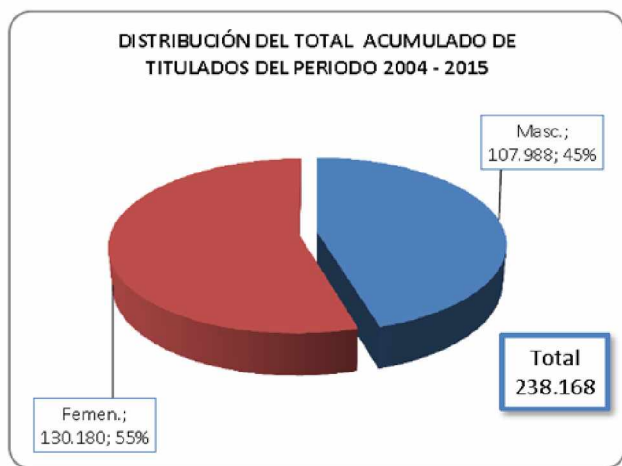


Fig. 4. Titulados según género [4]

2.3 Docentes de Pregrado según género en la Universidad Boliviana

El número de Docentes se ha incrementado de 9.161 el año 2004 a 16.189 (aproximado) el año 2015; docentes con distintas modalidades de relación laboral con sus instituciones, en diferentes niveles del escalafón docente y con distinto tiempo de dedicación. El crecimiento promedio anual en cuanto al plantel docente es del 6,39% entre el 2004 y el 2015.

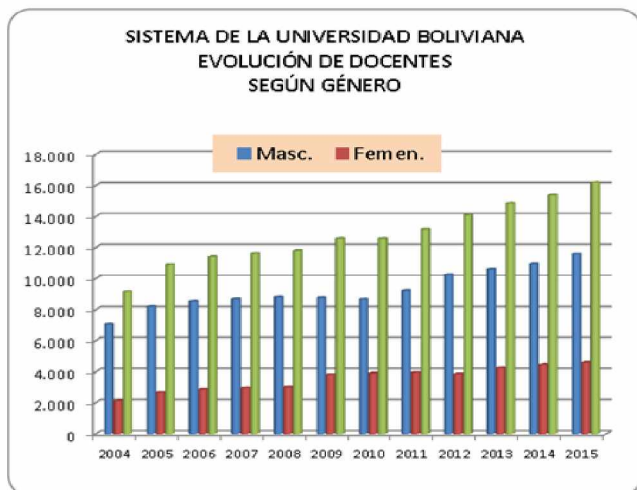


Fig. 5. Docentes por género [4]

Como se puede ver en Figura N° 5, en términos porcentuales la participación docente de la mujer se ha incrementado de alrededor de 22% a 30% durante el periodo del 2004 al 2015.

3 DOCENTES PREGRADO, POSTGRADO Y GÉNERO EN EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS (UMSA)

Las universidades públicas son clasificadas en tres categorías: universidades grandes, medianas y pequeñas, esta división está en base a criterios de población docente y estudiantil, investigación, infraestructura, asignación de recursos y otros criterios. La Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) está ubicada entre las grandes y entre éstas considerada como la primera, fue fundada en 1830. Tiene 13 facultades, 54 carreras y 38 institutos de investigación. En lo que se refiere a programas de postgrado: 3 doctorados, 27 maestrías, 47 especialidades y 41 diplomados. Cuenta con 2400 docentes y 82000 estudiantes (aproximado).

3.1 Docentes de Pregrado según género en la Universidad Mayor de San Andrés

La matriculación de pregrado y postgrado por género, en la Universidad Mayor de San Andrés comparativamente no es abismal en todas las carreras, pero esto no dice mucho en el análisis de los sistemas de género, las relaciones de desigualdad y subordinación en el orden de género se mantienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el ámbito laboral, gremial y con mayor fuerza en el de la gestión institucional. La docencia es mayormente masculina en la universidad; por lo que los sujetos académicos hombres y mujeres moldean relaciones genéricas y sistemas simbólicos que conllevan interacciones sociales de inequidad, discriminación y exclusión social en el proceso educativo e institucional.

El acceso de las mujeres a la enseñanza superior aún enfrenta obstáculos de índole socioeconómica, cultural y política, que impiden su pleno acceso e integración efectiva y su gestión [5].

A continuación se presenta Cuadro N° 1 que muestra datos sobre la distribución de docentes por facultades y por género en la Universidad Mayor de San Andrés, Cuadro adaptado de listado proporcionado por el Departamento de Personal Docente. En la Figura N° 6 se muestra la participación por género en términos de porcentaje, correspondiendo un 75,6% a docentes hombres, y 24,4% a docentes mujeres de pregrado en la UMSA.

DOCENTES POR GÉNERO UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS	2016				
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	%H	%M
FACULTAD: CIENCIAS PURAS Y NATURALES	141	49	190	74,2	25,8
FACULTAD: AGRONOMIA	85	24	109	78,0	22,0
FACULTAD: INGENIERIA	253	33	286	88,5	11,5
FACULTAD: TECNOLOGIA	207	22	229	90,4	9,6
FACULTAD: CIENCIAS GEOLOGICAS	39	5	44	88,6	11,4
FACULTAD: MEDICINA	224	134	358	62,6	37,4
FACULTAD: ODONTOLOGIA	49	20	69	71,0	29,0
FACULTAD: CIENCIAS FARMACEUTICAS Y BIOQUIMICAS	40	38	78	51,3	48,7
FACULTAD: CIENCIAS SOCIALES	120	24	144	83,3	16,7
FACULTAD: DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS	143	27	170	84,1	15,9
FACULTAD: CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS	176	32	208	84,6	15,4
FACULTAD: HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION	148	109	257	57,6	42,4
FACULTAD: ARQUITECTURA Y ARTES	93	37	130	71,5	28,5
TOTAL	1718	554	2272	75,6	24,4

Cuadro N° 1 Distribución de docentes por facultades y por género en la UMSA

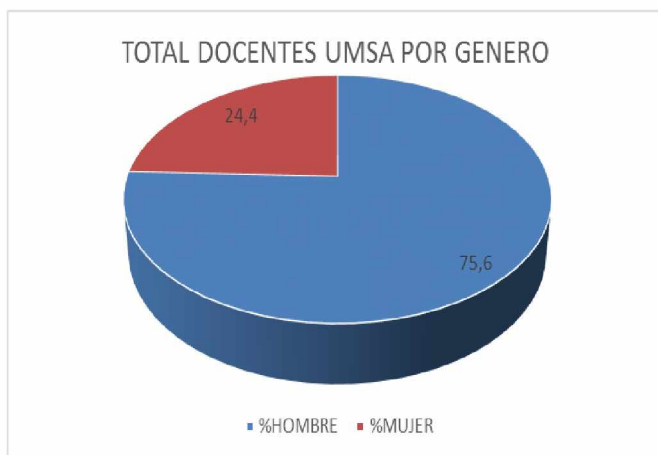


Fig. 6. Docentes de Pregrado por género en la UMSA

3.2 Docentes Postgrado según género en Área Tecnológica Universidad Mayor de San Andrés

Analizando la participación de la mujer en docencia universitaria a nivel postgrado en el área tecnológica, tenemos que, aunque la cantidad de docentes mujeres es menor a la cantidad de docentes hombres, esta es variable y no se tiene un comportamiento regular (ver Cuadro N° 3 y Figura N° 7).

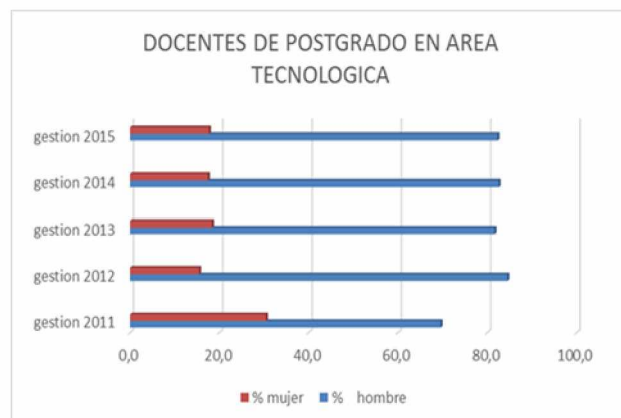


Fig. 7. Docentes de postgrado en Porcentaje en área tecnológica UMSA

4 PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN EL COGOBIERNO DE LA UMSA

Al no disponer de otras fuentes de información con mayor indicación sobre la participación de la mujer en puestos de mayor responsabilidad tanto en las carreras y facultades de la UMSA, se ha elaborado el gráfico de la Figura N° 8 que sigue, en base a la información de participación de autoridades y delegados en el Honorable Consejo Universitario HCU 2016.

CUADRO NUMERO DE DOCENTES POR PROGRAMA DE POSTGRADO EN AREA TECNOLOGIA UMSA																									
Número de Docentes por Programa en esa Universidad y Sede	GESTION 2011				GESTION 2012				GESTION 2013				GESTION 2014				GESTION 2015								
	DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS		DOCENTES POR PROGRAMAS								
	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%	Docentes	%							
TOTAL CS PURIS	39	12	51	76%	24%	51	9	60	85%	15%	48	11	59	81%	19%	70	16	86	81%	19%	55	6	61	50%	10%
TOTAL AGRONOMIA	2	2	4	50%	50%	64	10	74	86%	14%	66	7	73	90%	10%	1	2	3	33%	67%	33	11	44	75%	25%
TOTAL INGENIERIA	40	25	66	61%	35%	37	11	48	77%	23%	37	14	51	75%	25%	8	3	11	73%	27%	37	15	52	71%	29%
TOTAL TECNICA	14	2	16	86%	13%	18	3	21	86%	14%	25	3	28	86%	13%	32	3	35	91%	9%	60	8	68	88%	12%
TOTAL GEOLOGIA	1	0	1	100%	0%	21	2	23	91%	9%	15	8	23	65%	35%	12	2	14	86%	14%	15	3	18	83%	17%
TOTAL GENERAL	96	42	138	70%	30%	191	35	226	65%	35%	191	43	234	62%	38%	128	26	154	83%	17%	200	43	243	52%	48%

Cuadro 3. Docentes de Postgrado Área Tecnológica en la UMSA

La media de participación femenina considerando las gestiones del 2001 al 2008 fué del 27,75%, en el periodo de 2011 al 2015 se ha tenido un decremento siendo actualmente 18% la participación femenina en docencia a nivel postgrado en el área tecnológica de la UMSA.

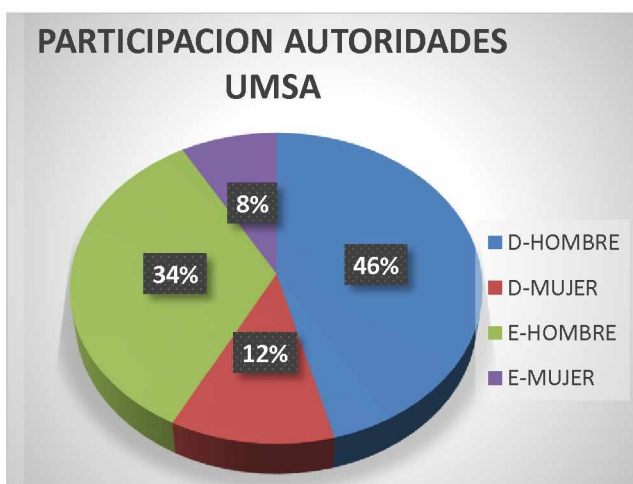


Fig. 8. Autoridades y delegados en HCU de la UMSA

Considerar que si bien en gestiones anteriores se tuvo rectoras mujeres, en general y actualmente el Rector, Vicerrector, Secretario Académico, Secretario General, Decanos, Directores de Carrera, Directores de Investigación y por Departamentos en su mayoría son hombres. Mostramos cifras en HCU de 80% en autoridades docentes y estudiantes hombres, contra 20% en autoridades docentes y estudiantes mujeres.

res del área de tecnología y Ciencias Sociales, se intenta explicar en parte la poca participación de mujeres en el campo de la academia e investigación, asimismo en puestos de mayor responsabilidad.

ENCUESTA A DOCENTES Y AUTORIDADES POR GÉNERO

Se ha preguntado si tuvieron problemas en sus actividades académicas y de autoridad, qué tipo de problemas, y quienes los originaron. Asimismo, se preguntó sobre nuevas postulaciones.

NOTAS CONCLUSIVAS:

- EL 56% TUVO PROBLEMAS (10 DE 18 ENCUESTADAS)
- QUIENES TUVIERON PROBLEMAS, UN 60% FUERON PROBLEMAS PLANTEADOS POR MUJERES, UN 40% POR HOMBRES
- DE CINCO MUJERES QUE FUERON AUTORIDADES, 4 ESTARIAN DISPUESTAS A POSTULARSE NUEVAMENTE Y UNA QUE NO FUE AUTORIDAD

7 CONCLUSION

La matriculación femenina de pre y postgrado en la Universidad Boliviana y Universidad Mayor de San Andrés ha aumentado y superado a la de hombres en los últimos años, pero esto no dice mucho en el análisis de los sistemas de género, las relaciones de desigualdad y subordinación en el orden de género se mantienen en el proceso de enseñanza y aprendizaje, en el ámbito laboral, gremial y con mayor fuerza en el de la gestión institucional.

La docencia es mayormente masculina en la universidad Mayor de San Andrés; por lo que los sujetos académicos hombres y mujeres moldean relaciones genéricas y sistemas simbólicos que conllevan interacciones sociales de inequidad, discriminación y exclusión social en el proceso educativo.

El discurso de género en muy pocas oportunidades surge del interior de la universidad, más que nada es producto de organizaciones de mujeres y políticas públicas. Existe poco conocimiento sobre el tema de parte de autoridades, docentes y estudiantes. A nivel de Centro de docentes y de estudiantes, el acceso de mujeres es más de relleno que de decisión.

El mayor esfuerzo debe dedicarse hoy día, por tanto, al diseño de instituciones realmente capaces y deseosas de evolucionar, para adaptar sus medios a las nuevas necesidades sociales e individuales que requiere Bolivia, con vista al futuro.

Y es que se hace evidente que las universidades y en general todo el sistema educativo, debe preparar a todos sus ciudadanos, en una sociedad en la que el acceso a la información, y la toma de decisiones se convierten en los elementos distintivos de una educación de calidad [5].

Aunque en la Universidad Pública Mayor de San Andrés de La Paz, Bolivia se observa un avance en términos de acceso de las mujeres en la educación superior con porcentajes de matriculación cada vez mejores, persisten condiciones de desigualdad y segregación en su adscripción a las disciplinas del conocimiento. La Educación Superior presenta diferencias

significativas en la composición de la matrícula por carrera y facultad.

Los datos analizados muestran que todavía las mujeres, que ejercen la docencia universitaria, se encuentran numéricamente en desventaja, las mujeres enfrentan patrones de discriminación laboral que privilegian a los varones. De esa manera también hay desventaja al momento de elegir autoridades, pues son procesos "democráticos" dirigidos por varones.

Se observa que la mujer manifiesta una valoración de capacidad para demostrar méritos y enfrentar puestos de responsabilidad además de la docencia, sin embargo, el sistema de elección democrática resulta aún ser inconveniente, por lo cual creemos que aún hay que dar pasos hacia un sistema de elección meritocrático muy saludable para instituciones académicas que deben anteponer los méritos de excelencia académica y de investigación.

Un aspecto que debe ser mencionado, está referido al hecho de que la gratuidad en la educación de la Universidad Mayor de San Andrés y la Universidad boliviana en general, ha contribuido a ratificar y profundizar los derechos de las mujeres a acceder a una Educación Superior, disminuyendo los obstáculos sociales y económicos existentes. Sin esta condición de gratuidad, que no ocurre en el Postgrado, las mujeres no hubieran podido alcanzar los niveles de presencia, en la matriculación de pre grado. Si bien, la gratuidad, no ha resuelto todas las desigualdades, ha contribuido a que las mujeres estén en mejores condiciones para enfrentar sus propios desafíos, constituirse en sujetos de conocimiento y ampliar su panorama profesional y ocupacional.

AGRADECIMIENTO

Al Departamento de Investigación Postgrado e Interacción Social DIPGIS) y Personal Docente de la UMSA, por la información brindada.

REFERENCIAS

- [1] Alvarez, H.: "La Enseñanza Virtual en la Educación Superior". Ed. ICFES, Colombia (1991)
- [2] Estado Plurinacional de Bolivia, Ministerio de Educación y Cultura. Ley de Educación Avelino Siñani - Elizardo Pérez N° 70. La Paz: Asamblea Constituyente, (Diciembre 2010). <http://www.constituyentesoberana.org/info/?q=nueva-ley-educacion-avelino-perez>
- [3] CEUB. Estatuto Orgánico del Sistema de la Universidad Boliviana. Capítulo I.
- [4] Boletín estadístico. Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana. Unidad de Información y Estadísticas. Junio 2015
- [5] Vargas V. & Dolz F. El espacio de la Mujer en el área Tecnológica de la Universidad Mayor de San Andrés. XXXVI Conferencia Latinoamericana de Informática. Octubre 2010. Paraguay. ISBN: 978-99967-612-0-1
- [6] Aparici, R.: Comunicación educativa. Ediciones Guijón (2002).